

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018



Ciudad de México, 28 de marzo de 2018

**H. JUNTA DE GOBIERNO DE
CASA DE MONEDA DE MÉXICO**
Presente.

Con fundamento en los artículos 59, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en relación con el artículo 30, fracciones VI y VII del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en mi calidad de Comisario Público Propietario, se emite opinión sobre el desempeño general de ese Organismo, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con base en el Informe Ejecutivo de Autoevaluación elaborado por la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad y remitido a este Comisariato mediante oficio DCJS/009/2018 del 2 de febrero del presente año.

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL COMITÉ DE CONTROL Y AUDITORÍA, ASÍ COMO DEL COMITÉ DE CONTROL DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

La H. Junta de Gobierno de Casa de Moneda de México (CMM), se encuentra debidamente integrada de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable. Durante el ejercicio 2017, celebró cuatro sesiones ordinarias; mientras que el Comité de Control y Desempeño Institucional celebró cuatro sesiones ordinarias.

II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

Señala que durante el ejercicio 2017, esa Casa de Moneda de México realizó la definición de los Indicadores de Gestión, y que se encuentran cargados en el Módulo que para tal efecto puso en operación la SHCP, los cuales fueron capturados y avalados en su momento por la Coordinadora Sectorial.

Atendieron los requerimientos de información de diversas instancias, principalmente de la Coordinadora Sectorial.

Para el período de 2017, la producción entregada acumulada ascendió a 2,597.3 millones de piezas, cifra inferior en 0.1% en relación a lo consignado en el Presupuesto de Egresos 2017. Señalan que la diferencia existente entre la "Demanda Real" y la "Entregada" al Banco de México se refiere a "rebatidos" o sobrantes, mismos que son destruidos una vez que se entregaron las piezas producidas.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Comisariato del Sector Hacienda

No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

Los principales resultados del presupuesto ejercido por Actividad Institucional a diciembre de 2017 son los siguientes:

ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	2017		VARIACIÓN 1/2
		MODIFICADO 1	EJERCIDO 2	
201	Ejecución de programas de acuñación de moneda	2,796,474.6	3,151,258.1	-12.7
	Los rubros que inciden en el incremento del gasto principalmente son: materia prima, mercancías para su comercialización, refacciones y accesorios para la maquinaria y equipo industrial, combustibles y lubricantes para el proceso productivo y productos químicos.			
001	Función pública y buen gobierno	14,570.8	13,891.7	4.7
	El decremento con respecto a lo programado se debe a que en este periodo se cumplieron los objetivos con un menor gasto.			
002	Servicios de apoyo administrativo	27,750.0	16,439.6	40.8
	El menor gasto con respecto al programado es resultado de menores gastos de operación.			

PLANTILLA DE PERSONAL Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

Informan que durante el primer semestre gestionaron la emisión de la plantilla de Casa de Moneda de México para 2017, cuyo inventario fue de 443 plazas de carácter permanente. Tramitaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización y emisión del dictamen presupuestal de la contratación de plazas de carácter eventual para los procesos productivos del Banco de México y clientes particulares; el monto total anual autorizado para la contratación de plazas de carácter eventual equivale a la cantidad de \$223'344,945.14.

Gestionaron dos transferencias de recursos de la partida 23601 "Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima" a la partida 12201 "Remuneraciones al personal eventual", las cuales fueron autorizadas por la cantidad de \$117'339,914.89.

PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS

Informan que, durante el segundo semestre de 2017, ejercieron un monto de \$331,403.65 para un acumulado anual de \$463,965.11 (Capítulo 1000 Servicios Personales), que corresponde a la contratación de una persona bajo el régimen de honorarios.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICACoordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018**CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL**

Durante 2017 impartieron 107 cursos de capacitación con una asistencia de 1,119 participantes, con un índice de satisfacción del 98.38% y un estándar de aprovechamiento del 98.25%.

ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Que al cierre del segundo semestre, del total del presupuesto autorizado se compró al amparo del artículo 42 de la LAASSP un total de \$134'297,431.04, lo que equivale aproximadamente al 3.90% del total del presupuesto, por lo cual están por debajo del 30% máximo que permite la ley.

En cuanto a compras a MIPYMES, adjudicaron un total de \$1,481'340,380.46 acumulados al cierre del segundo semestre del ejercicio 2017, cumpliéndose la meta establecida por la Entidad para todo el ejercicio, la cual fue por la cantidad de \$182'204,952.00.

OBRA PÚBLICA

En la Planta Productiva en San Luis Potosí, llevaron a cabo obras encaminadas al mantenimiento y ampliación de las instalaciones de la planta productiva, trabajos que fueron concluidos el 17 de diciembre, y representaron una inversión de 3.75 millones de pesos. En septiembre comenzaron la ampliación del área de acuñación de metales industriales que incluye la ampliación del bloque de servicios sanitarios y oficinas. Al 31 de diciembre registra un avance del 92%, teniendo como plazo de terminación el 21 de enero de 2018 y un importe de 5.35 millones de pesos.

En cuanto al Museo Numismático Nacional concluyeron la etapa correspondiente al pasillo perimetral en planta alta, sala de introductoria del Museo, el habilitado de la antigua zona conocida como "mazmorras" además de diversas obras complementarias. Durante el desarrollo de los trabajos surgieron modificaciones al proyecto, las cuales por la naturaleza histórica del inmueble no se pudieron prever siendo necesario ampliar el contrato en tiempo y monto por un 25 y 28% respectivamente. El importe final de esta inversión fue de 9.4 millones de pesos y los trabajos concluyeron el día 22 de octubre.

Durante el mes de octubre iniciaron los trabajos extraordinarios para la estabilización estructural de una bóveda y dos arcos en el lado poniente de la sala de Fundición, los cuales resultaron dañados con el sismo registrado el 19 de septiembre de 2017, los cuales consistieron en el apuntalamiento de las zonas afectadas y su consolidación estructural mediante la inyección de juntas y reparación de grietas en los elementos dañados, lo que representó una inversión de 589 mil pesos y se concluyeron el 24 de noviembre de 2017.

ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

Durante el segundo semestre tramitaron ante el Archivo General de la Nación cuatro bajas documentales equivalentes a 123 expedientes, 2,350 kg. y 47 metros lineales; atendieron 3 solicitudes de transferencias primarias, equivalentes a 1,562 expedientes, 700 kilogramos y 14 metros lineales.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En relación al Sistema de Gestión de la Calidad, en el segundo semestre dieron continuidad a la inducción sobre el tema de calidad al personal de nuevo ingreso; respecto a las normas internas, actualizaron 13, eliminaron 2 y emitieron una nueva norma en materia de Control Interno, al cierre del ejercicio 2017 la Entidad cuenta con 87 normas internas actualizadas.

Realizaron una auditoría interna de calidad y una de seguimiento de la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad; efectuaron el Informe de Revisión por la Dirección correspondiente al ejercicio 2016; asimismo el desempeño de los procesos fue reportado ante el COCODI en las sesiones ordinarias.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, reportan que durante el primer semestre iniciaron los proyectos: Servicio Integral de Telefonía, Telecomunicaciones y Videoconferencia; Servicio para realizar el desarrollo de la aplicación para la Administración de Clientes y Gestión Comercial; así como la implementación del Sistema Integral de Información de Servicios Personales y Nómina.

Dieron continuidad a los proyectos: Sistema de Gestión Documental Electrónica, Servicio Integral de Monitoreo de Equipamiento y Centro de Operaciones de Red, Modelo Integral de Inteligencia de Negocios y la actualización del sistema ERP-QAD (versión 2016).

Iniciaron los proyectos: Servicio de Conectividad de la red virtual privada (MPLS); Servicio de internet dedicado (SLP); así como la contratación de pólizas de mantenimiento de QAD EA, manejador de base de datos Progress y Herramienta de desarrollo Progress.

CONTROL INTERNO

Efectuaron los seguimientos correspondientes al Programa de Trabajo de Control Interno y elaboraron los Reportes de Avances Trimestral, en donde se describen brevemente las acciones de mejora implementadas por las áreas competentes cuyo porcentaje de cumplimiento es del 45.7%, para un acumulado del 98.7% al cierre del 2017. Las cuatro acciones de mejora referidas a la encuesta de Clima Organizacional y a la Estructura Organizacional que no alcanzaron el 100% de avance, fueron incorporadas en el PTCI 2018.

Por lo que se refiere a la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), durante los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo la Evaluación del SCII, cuyos resultados se incorporaron en la aplicación web "Evaluación del SCII", a efecto de generar los entregables: Informe Anual, Evaluación del SCII y Programa de Trabajo de Control Interno 2018.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

En materia de Administración de Riesgos, dieron continuidad a las acciones de control que instrumentaron las áreas competentes para controlar los tres riesgos identificados, alcanzando un avance de 42.1%, para un acumulado del 99.4% al cierre de 2017. Indican que las 2 acciones de control, relacionadas con la implementación del motor de pagos de la institución bancaria HSBC, que no alcanzaron el 100% de avance, serán atendidas en los primeros dos meses de 2018.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

Reportan que en cumplimiento a las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM); en el segundo semestre llevaron a cabo 56 acciones; por lo que al cierre de 2017 realizaron 120 acciones que informaron puntualmente en cada uno de los reportes trimestrales que enviaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto al avance de los indicadores de desempeño durante el 2017, señalan que la Entidad cumplió eficazmente, ya que los 11 indicadores que reporta superaron su meta registrada en las Bases de colaboración.

Actividades relevantes en materia de Seguridad

Informan que con la finalidad de reforzar la seguridad en las instalaciones de las tiendas de Casa de Moneda de México, en cada una de ellas instalaron sensores de alarmas, chapas electromagnéticas y botones de pánico. Ampliando la cobertura de la plataforma de video vigilancia, instalaron una cámara de video en las oficinas de la Subdirección Corporativa de Recursos Humanos en la Planta San Luis Potosí.

Obtuvieron la renovación del Dictamen aprobatorio de medidas de seguridad del Stand de tiro, otorgado por la Dirección de Protección Civil Municipal. Señalan que atendieron al personal de la Secretaría de la Defensa Nacional que realizó 1 inspección de armamento en la Planta San Luis Potosí y 2 en el Museo Numismático Nacional y Oficinas Corporativas, sin ninguna observación.

Entregaron oportunamente los Informes Bimestral y Trimestral a la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, en cumplimiento a las disposiciones de la Licencia Particular Colectiva "Casa de Moneda de México". Realizaron los trámites ante la Secretaría de la Defensa Nacional, para dar de baja personal operativo de la Licencia Particular Colectiva "Casa de Moneda de México".

Realizaron los trámites ante la Secretaría de la Defensa Nacional, para la adquisición de 20,000 cartuchos. Cumplieron con el Programa Anual de Adiestramiento Técnico; el personal de Seguridad realizó 50 prácticas de tiro en fuego real y virtual, con un consumo de 7,649 cartuchos.

Reportan que durante 2017 realizaron 100 Prácticas de tiro, consumieron 18,041 cartuchos y realizaron 245 traslados de valores, sin ningún incidente.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control****Comisariato del Sector Hacienda**

No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

ACERVO NUMISMÁTICO Y DOCUMENTAL

Numismático: Durante el segundo semestre el listado de este acervo se incrementó para cerrar el año con 19.647 registros. Esto obedeció a una recodificación de algunos que se referían a sets y tenían números incompatibles con los registros de contabilidad y con el Sistema Máximo.

Industrial: Atendieron a visitantes en recorridos guiados, realizando demostraciones de operación de maquinaria y para el Día Internacional de los Museos se fundió un riel conmemorativo.

Biblioteca: Dando seguimiento a la observación 02 de la Auditoría 15/2016 practicada por el OIC, se continuó el programa de registro del Fondo especializado, registrándose 1,100 ejemplares que sumados a los 1,500 del primer semestre arroja un total de 2,600.

Atendieron una observación el OIC para cargar en el Sistema Máximo los listados del Acervo Numismático, Herramentales y Acervo Bibliohemerográfico, lo que implicó la depuración y normalización de los listados respectivos.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DE PROMOCIÓN

Realizaron 96 actividades, superando en un 20% la meta de 80 programadas. Sobresalen entre éstas apoyos brindados a escuelas dañadas durante los sismos de septiembre, que se reunieron en el Museo, realizando actividades académicas organizadas por sus propios maestros y participando en presentaciones artísticas organizadas por el Museo con apoyo de diferentes instituciones. En julio, realizaron el "Agasajo comunitario" en el que se celebró el fin de cursos de alumnas de diferentes niveles, con una asistencia aproximada de 300 niños y padres de familia. En octubre se celebró el IX Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, y ese mismo mes se realizó un segundo concierto de la Orquesta Típica de la CDMX.

VISITANTES

Reportan que llegaron a un total anual acumulado de 35,905 que supera en cerca de 2 mil visitantes la meta de 33,935.

PRODUCCION

Reportan que la producción acumulada de 2017 ascendió a 2,601.8 millones de monedas, cifra superior en un 16.8% respecto al mismo periodo del año anterior, cubriendo con ello el 99.33% del programa. Señalan que, de la mezcla total de dicha producción, un 29.7% corresponde a moneda mono-metálica, y un 70.3% a moneda bimetálica.

Cospel Nacional

El total producido de 2017, fue de 4,430.2 millones de piezas de cospel; cifra superior en un 24.4%, en comparación con el mismo periodo de 2016.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

Metales Finos. (Oro)

El total producido de 2017 fue de 36 mil 715 monedas de oro; lo que representa un decremento del 47.3%, respecto al año 2016.

Metales Finos. (Plata)

El total producido en 2017 fue de 1 millón 250 mil 728 monedas de plata; lo que representa un decremento del 11.2%, respecto al año 2016.

Producción de Medalla

Durante el segundo semestre fabricaron 101 mil 553 piezas; cifra inferior, en un 8.6%, en relación al número de piezas producidas en el mismo periodo de 2016, que fue de 111 mil 111 piezas.

Exportación. Cospel

La producción acumulada en 2017 de cospel bimetálico para Perú fue de 44'980,060 cospeles de 2 soles, y 16'293,012 cospeles de 5 soles.

VENTA EN TIENDAS Y A PARTICULARES

Reportan que en el segundo semestre el acumulado de órdenes de venta confirmadas a particulares más las ventas en las tiendas, ascendieron a \$222.24 millones de pesos y 230,036 piezas. Informan que el acumulado de órdenes de venta confirmadas por proyectos específicos a particulares fueron de \$62.66 millones de pesos y de 119,561 piezas.

En cuanto a las ventas realizadas en las tiendas el ingreso fue de \$159.58 millones de pesos por la venta de 110,475 piezas, que representan una disminución del 8.43% en el ingreso y un aumento del 1.9% en el número de piezas.

El acumulado de órdenes de venta confirmadas a particulares más las ventas en las tiendas, ascendieron a \$613.79 millones de pesos y 423,077 piezas.

COMERCIO INTERNACIONAL (PERÚ)

Durante el segundo semestre se concluyó con éxito la producción y entrega de cospeles para las monedas de 2 soles (45.02 millones de piezas) y 5 soles (34.93 millones de piezas), el total del proyecto fue por 2.35 millones de dólares, importe facturado y cobrado en su totalidad.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2017

En el segundo trimestre del 2017, la Subsecretaría de Normatividad de Medios a través de la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación autorizó los estudios de Pre-Campaña al proveedor BGC Beltrán, Juárez y Asociados, mismos que fueron realizados en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y San Luis Potosí del 5 al 9 de junio.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

RESULTADO DE OPERACIÓN

INGRESOS

Al final del ejercicio los ingresos alcanzaron los 3,127.8 millones de pesos, cifra superior en 9.3% en términos reales al presupuesto programado. Las variaciones en los ingresos son las siguientes:

- En Cuño Corriente el ingreso en este rubro fue mayor en 107.7 millones de pesos, en comparación con el programado.
- En Metal Fino se presenta un incremento de 8.5 millones de pesos, en comparación con el presupuesto.
- En Otros Clientes se presenta una disminución de 9.4 millones de pesos, comparándolo con el presupuesto autorizado modificado.
- Un incremento en Otros Ingresos por 158.2 millones de pesos.

EGRESOS

Los egresos en 2017 ascendieron a 3,181.6 millones de pesos, cifra superior en 342.8 millones de pesos a la reportada en el presupuesto. Las diferencias más significativas de los egresos son:

- En Servicios Personales, una reducción del gasto por 50.5 millones de pesos.
- En el Capítulo de Materiales y Suministros el incremento del gasto por 406.4 millones de pesos.
- El menor gasto en Servicios Generales fue por 15.4 millones de pesos.
- En Inversión Física se registra una disminución equivalente a 28.0 millones de pesos.
- El aumento en el gasto por 30.3 millones de pesos en "Operaciones Ajenas" es debido a que no se han podido compensar con la recuperación de IVA pendiente de autorizarse por parte del SAT.

III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

Informan que en 2017 realizaron 9 modificaciones presupuestales autorizadas mediante el Modulo de Adecuaciones Presupuestales, efectuadas de la siguiente manera:

Con fundamento en los artículos 13, 57, 58, 59, 61 y 65 fracción VII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 92, 98, 99, 100, 103 y 107 fracción II de su Reglamento; 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, realizaron cuatro modificaciones presupuestales consistentes, en:

- Una transferencia compensada entre partidas del capítulo 2000 Materiales y Suministros al Capítulo 1000 Servicios Personales, reduciendo la partida 23601 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima por 10,364.1 miles de pesos e incrementándolo en la partida 12201 Sueldos base al personal eventual;



- Una ampliación en el rubro de Obra Pública por 3,000.0 miles de pesos, así como una disminución en el rubro de Gasto Corriente de Operación por la misma cantidad.
- Una segunda transferencia compensada entre partidas del capítulo 2000 Materiales y Suministros por 61,197.2 miles de pesos al Capítulo 1000 Servicios Personales, reduciendo la partida 23601 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima e incrementándolo en la partida 12201 Sueldos base al personal eventual;
- Una ampliación en el rubro de Obra Pública por 2,000.0 miles de pesos, así como una disminución en el rubro de Gasto Corriente de Operación por la misma cantidad.
- Una ampliación en el rubro de Obra Pública por 3,000.0 miles de pesos, así como una disminución en el rubro de Gasto Corriente de Operación por la misma cantidad. De igual manera, se actualiza la disponibilidad inicial de 2017, para llegar a un monto de 671.6 millones de pesos.
- Una transferencia compensada entre partidas del capítulo 2000 Materiales y Suministros al Capítulo 1000 Servicios Personales, reduciendo la partida 23601 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima por 45,778.4 miles de pesos e incrementándolo en la partida 12201 Remuneraciones al personal eventual, lo anterior debido a la contratación de plazas eventuales autorizadas por la Unidad de Política y Control Presupuestaria;
- Una adecuación presupuestal interna consistente en una ampliación y reducción por la misma cantidad, en el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, donde solamente se asigna suficiencia presupuestal a un proyecto de inversión autorizado por la Unidad de Inversiones, sin modificar montos totales en los capítulos de gasto.
- Una cuarta adecuación presupuestal interna consistente en una ampliación y reducción por la misma cantidad en Inversión Física, donde se asigna suficiencia presupuestal a un proyecto de inversión autorizado por la Unidad de Inversiones, sin modificar montos totales en los capítulos de gasto.
- Finalmente, una reducción del capítulo de servicios personales con destino a la disponibilidad final del ejercicio por la cantidad de 2,277.7 miles de pesos por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías, la cual deberá verse reflejada en una mejora en el balance presupuestario de Casa de Moneda de México.

RESULTADOS ACUMULADOS EN FLUJO DE EFECTIVO

Al final del periodo reportan una disponibilidad por 617.8 millones de pesos, lo que representa un decremento de 53.8 millones de pesos con respecto a la disponibilidad inicial de 2017. El decremento obedece a menores ingresos en relación al gasto, principalmente por mayores erogaciones en la materia prima de metal industrial y metal fino.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

ESTADOS FINANCIEROS DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017. (CIFRAS PREVIAS)

Informan que la disminución en las disponibilidades de efectivo por \$53.8 Millones en comparación con el ejercicio anterior, se debe principalmente a las adquisiciones de materia prima pago de servicios personales para la fabricación de Moneda de Curso Legal.

Tuvieron diversos eventos los cuales no se presentaron en el ejercicio anterior y que influyeron de manera significativa en el decremento de las disponibilidades financieras como lo son: La compra del stock de metales finos (oro y plata) por un importe de \$141.1 millones de pesos y la compra del stock de lámina de metal industrial por un importe de \$48.7 millones de pesos.

Aunado a lo anterior los importes mensuales pendientes de devolución del IVA por parte del SAT, se han incrementado en un promedio de \$19.7 millones en el ejercicio 2016 a \$26 millones en el ejercicio 2017, lo anterior da como resultado un incremento en el IVA pendiente de recuperar por \$75.9 millones, los cuales fueron erogados en su oportunidad en los pagos de bienes y servicios.

En servicios personales el incremento es por \$123.3 millones, producto del incremento de la producción de moneda de curso legal y la habilitación del tercer turno laboral.

En lo que respecta al rubro de clientes el adeudo principal lo tienen Banco de México, Nacional de Cobre, Omega Aleaciones y Clientes de centros de distribución. Cabe mencionar que éste último rubro se compone de las ventas mostrador realizadas con tarjetas de débito las cuales no fueron reconocidas por las instituciones bancarias emisoras.

Por su parte, el saldo de anticipos a proveedores es de \$35.2 millones cubriendo en su mayoría pagos por Adquisición de máquinas labiadoras y refacciones varias, adquisición de maquina rectificadora, servicio integral de telecomunicaciones y servicio integral de centro de datos.

En el renglón de Inventarios, existe un aumento de \$165.9 millones, integrado por metal fino para la manufactura de medallas de clientes particulares, así como cospel de metal industrial en proceso para la fabricación de moneda de curso legal.

Informan que en los años 2015 y 2016 se reportan faltantes de oro por .3795 Kgs (\$294 miles) y 2.9089 Kgs (\$2.25 millones) respectivamente, a valores del cierre del ejercicio 2017; lo anterior como resultado de los inventarios físicos levantados en los años mencionados, señalando que el registro contable ya se efectuó.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Comisariato del Sector Hacienda
No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

En el activo fijo (Inmuebles, planta y equipo) se observa una disminución de \$12 millones, como consecuencia de la aplicación de la depreciación del ejercicio 2017, importe que fue superior a las adquisiciones de activos fijos de dicho periodo.

Por lo que respecta al pasivo este tiene un aumento de \$43.0 millones, principalmente en el rubro de proveedores por la adquisición de la materia prima para la fabricación de la moneda de curso legal. Resulta conveniente señalar que el pasivo total representa el 21.3% del activo total, razón financiera por demás favorable para la Entidad.

Asimismo, la cuenta de patrimonio de la Entidad muestra un aumento de \$166.7 millones, reflejado por los resultados de los ejercicios 2016 y 2017.

Estados de resultados comparativos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

En el periodo enero a diciembre 2017, los ingresos de la Entidad ascendieron a \$3,140.8 millones, de los cuales el 69.2% corresponde a la acuñación de moneda de curso legal, el 29.3% a ingresos por ventas a particulares y el 1.5% a servicios de amonedación de metal fino.

Los costos de producción del periodo sumaron \$2,715.7 millones, los cuales son mayores con relación al mismo periodo del ejercicio anterior en \$821.5 millones, como consecuencia de una mayor producción de monedas de curso legal.

En lo que se refiere a los gastos de operación estos se incrementaron en \$17.9 millones. Con todo lo anterior, la utilidad del ejercicio que se presenta asciende a \$165.9 millones.

DISPONIBILIDADES FINANCIERAS

Los recursos financieros de la Entidad en su Tesorería, se encuentran invertidos en valores gubernamentales, los cuales ascienden a \$617.8 millones.

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Acciones realizadas para dar cumplimiento al programa:

- a) Publicaciones diarias en el portal de Cadenas Productivas de NAFIN, de todos los documentos recibidos en la Entidad susceptibles de descuento correspondientes a proveedores nacionales y extranjeros.
- b) Emisión de avisos de notificación de todos los documentos descontados a través del portal de Cadenas Productivas de NAFIN.



- c) Transferencias electrónicas bancarias de manera oportuna a cada uno de los Intermediarios Financieros, por los montos que han sido descontados mediante el portal de Cadenas Productivas de NAFIN a efecto de no caer en incumplimiento de pago.
- d) Actualización de la información que se publica, conforme a las mejoras de seguridad solicitadas en el portal de NAFI.

IV. CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

Reportan que cumplieron con las acciones relativas a los Programas especiales que instrumentó el Gobierno Federal, destacando por su importancia lo siguiente: (1) Clima y Cultura Organizacional, (2) Cultura Institucional, (3) Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

1.- PROGRAMA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Durante el segundo semestre, llevaron a cabo la aplicación electrónica de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017; el personal participó en dicha encuesta ingresando desde su equipo de cómputo o acudiendo a los kioscos que se establecieron para tal fin en diversas áreas estratégicas de la Entidad.

2.- PROGRAMA CULTURA INSTITUCIONAL

Informan que dieron seguimiento a las acciones comprometidas en el Programa de Cultura Institucional en materia de Clima Laboral, Corresponsabilidad entre la vida laboral, personal y familiar así como Prevención de Hostigamiento y el Acoso Sexual; mismas que forman parte de los compromisos correspondientes al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), así como del Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación (PRONAIND).

3.- LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA

Que durante el primer semestre del presente año se aplicó el cuestionario de "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal", de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEEPCI) de la SFP en el que participaron los servidores públicos de Casa de Moneda de México. También se realizaron la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) las cuales se reportaron y se realizó la carga de Información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECOE) de la UEEPCI, de diversos documentos. Revisaron y aprobaron los siguientes documentos: Código de Ética y de Conducta, Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética y de Conducta, así como las Reglas de integridad; Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta, así como las Reglas de Integridad.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2017, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, la cual se reportó y realizó la carga de Información en el SSECOE.

Cumplieron con las acciones relativas a los Programas especiales que instrumentó el Gobierno Federal, destacando por su importancia lo siguiente: (1) Clima y Cultura Organizacional, (2) Cultura Institucional, (3) Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

INAI. (OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA)

Durante 2017, atendieron 108 solicitudes de acceso a la información, y se presentaron 2 Recursos de Revisión.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Durante el 2017 realizaron 16 Auditorías en materia del Desempeño a Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (2), Actividades Específicas en Seguridad, Bienes y Valores, Producción Metales Finos, Desempeño a Centros de Distribución, Producción de Metales Industriales, Sistema de Información y Registro, Obra Pública, Inventarios y Activos Fijos, Recursos Humanos, Desempeño en Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo. Producción a Metales Finos y 4 Seguimientos a Observaciones y Acciones de Mejora de Control Interno, con lo que se dio cumplimiento al 94% de las auditorías programadas para el ejercicio 2017, debido a que se canceló una auditoría Programada para realizar otra revisión a petición de la Dirección General de la Entidad; con esta auditoría se dio cumplimiento al 100% al Programa Anual de Trabajo.

Que en las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control se determinaron 14 observaciones, las cuales se refieren básicamente a desactualización de procedimientos, deficiencias de supervisión y ocasionalmente a incumplimientos normativos.

Señalan que en el ejercicio 2017 dieron seguimiento a 18 observaciones, 4 del ejercicio 2016 y 4 determinadas durante el periodo del 1er. al 3er. trimestre de 2017, y en el mismo período se desahogaron 9 por lo que quedaron 9 observaciones en proceso, que se determinaron en el último trimestre del año.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Que durante el segundo semestre, en cumplimiento a los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, iniciaron las acciones a fin de cumplir en tiempo y forma con los compromisos establecidos, habiendo designado enlace para cargar la información en el Sistema de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas, esto en coordinación con el Órgano Interno de Control.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Comisariato del Sector Hacienda

No. de Oficio: CGOVC/113/HA/088/2018

V. RECOMENDACIONES.

1. Se reporta que las ventas realizadas en sus tiendas, acumuladas al segundo semestre de 2017, fue del orden de \$159.58 millones de pesos, que comparado con el mismo periodo de 2016, tuvo una disminución en el ingreso del orden del 8.43%.

A ese respecto se solicita que CMM presente un estudio analítico en el que se expongan los costos de operación (sueldos, vigilancia, seguros, rentas, gastos de mantenimiento, entre otros) de cada una de las tiendas de servicio al público y el volumen de ventas que han alcanzado, a fin de conocer la utilidad que generan; asimismo, se ponderen los elementos que avalen la sustentabilidad de esos puntos de venta.

2. Se recomienda que se articulen acciones de coordinación efectiva con el Servicio de Administración Tributaria a fin de procurar la recuperación de los saldos de IVA a favor del Organismo en el menor tiempo posible.

3. En razón de que la Institución reporta faltantes de oro en los años 2015 y 2016, se recomienda que a la brevedad identifiquen las áreas de oportunidad para eficientar el control interno en el manejo de metales preciosos en todos los procesos que se relacionen con dicha materia prima, implementando acciones preventivas que garanticen un estricto control de los metales finos.

4. Que el Organismo concluya con la atención de las nueve observaciones pendientes de solventar que les formuló el Órgano Interno de Control y que reportan en proceso al cierre del ejercicio 2017.

VI. CONTENIDO Y SUFICIENCIA DEL INFORME.

De acuerdo con lo expuesto, se considera que el informe de autoevaluación correspondiente al Ejercicio 2017 de Casa de Moneda de México, contiene razonablemente los elementos para evaluar en forma suficiente el desempeño de la gestión de ese Organismo Público Descentralizado.

ATENTAMENTE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Fernando Heftye Etienne.

MTRO. FERNANDO HEFTYE ETIENNE
Delegado y Comisario Público Propietario

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Tel.: (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp